

# MUNICIPIO DE AIGUA

Aigua, 29 de octubre de 2010.

Señor Concejal:

Circular N° 14/2010

## ACTA XIV

Cumpliendo convocar a la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Aigua en fecha 18 de noviembre de 2010.

celebrar este Municipio a la hora 22:00 a los efectos de considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- Aprobación del Acta anterior.
- Media hora previa de los Partidos Políticos.
- Informe del señor Alcalde.
- Asuntos entrados.
- Asuntos Varios.

Saluda a Usted muy atentamente.

SESION ORDINARIA

25 / 10 / 2010

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá, 29 de octubre de 2010.  
Señor Concejal:

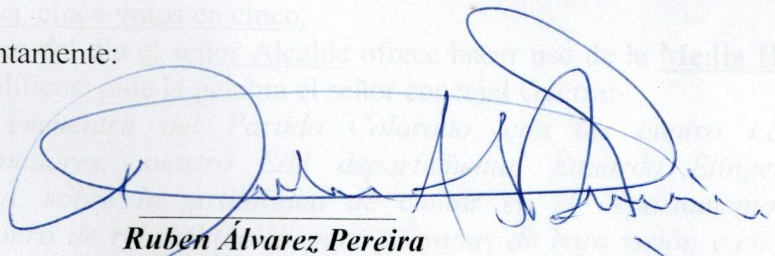
Circular N° 14/2010

Cúpleme convocar a Usted a la sesión Ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 1° de noviembre de 2010, a la hora 20:00, finalizando a la hora 22:00 a los efectos de considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- Aprobación del Acta anterior.
- Media hora previa de los Partidos Políticos.
- Informe del señor Alcalde.
- Asuntos entrados.
- Asuntos Varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



**Ruben Álvarez Pereira**  
Alcalde del Municipio de Aiguá

**Acta XIV** En la ciudad de Aiguá a los veinticinco días del mes de octubre de dos mil diez, en la sala de sesiones, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Gustavo Delgado, Wiston Guerra, la señora concejala Cecilia Martínez, está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez, asisten además los señores concejales suplentes Luis Ayusto y Ana Peña, la que ocupa la banca del titular Julio Tabeira. Actúa en secretaria de actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

En este momento el señor Alcalde propone hacer un minuto de silencio por el fallecimiento del Sabalero, figura importante en nuestro canto popular, la sugerencia es aprobada por unanimidad.

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, el señor concejal Guerra manifiesta que la calle donde solicitó el foco es en Rivera entre 18 de Julio y Margarita Muniz, al no haber mas observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cinco votos en cinco.

Continuando con el orden del día el señor Alcalde ofrece hacer uso de la **Media Hora** previa de los partidos políticos, pide la palabra el señor concejal Guerra:-

*Ayer concurrí a un encuentro del Partido Colorado, con los cuatro Ediles departamentales y Senadores, nuestro Edil departamental Eduardo Elinger a presentado un proyecto, sobre la posibilidad de contar en el departamento de Maldonado con un Centro de rehabilitación para personas de baja visión y ciegas, presentó además otro proyecto para un Centro de atención para personas que están en tratamiento de cáncer.*

*Quiero comentar también que nuestro partido esta impulsando la elección de jóvenes del partido(de 14 a 30 años), aprovecho la oportunidad para solicitar la Fomento, la parte del parrillero, para mantener una reunión con los jóvenes de nuestro sector, fecha a confirmar en estos días.*

*Manifestamos la posibilidad de hacer contacto con algún inversor por el tema del Abasto, tenemos dentro de nuestro sector al Senador Wilson Sanabria, todos sabemos la influencia que tiene a nivel de empresarios del departamento y fuera del departamento, quedaron de hacer los contactos.*

Al no haber mas interés en este espacio se pasa al

**Informe del Alcalde:-**

- Debo aclarar que cometí en la reunión pasada una gran omisión al no dar a conocer el informe enviado por el señor Daniel Perdomo(Unidad de ejecución de Obras) referente a las obras viales en Aiguá( se da lectura al informe).
- Se comunicó por prensa la situación de la Ruta 39, comunicando a los vecinos el horario en que pasa el camión recolector.

- Con respecto a los 15 caños de la Coyunda, informe solicitado por el concejal Guerra, corresponden a la Dirección de Obras,(me comuniqué con el señor Perdomo me informó sobre el tema).
- Se visitó la calzada de Marino Tabeira, conjuntamente con el concejal Guerra, hay un informe del Capataz.
- El agua en la Fomento está solucionada, no hay disponibilidad de funcionario para el mantenimiento.
- Se compro un contactor para el Abasto y se arregló la bomba de agua, mañana se colocará el contactor.
- Se hizo un memorando solicitando se pueda hacer pago de tributos con tarjeta de crédito.
- Con respecto a los grados del funcionario, hasta que no hallan nuevos concursos no se otorgaran grados.
- Con respecto a la consulta del balasto, en lo de Yeyo fue comprado, en lo del señor Valdivia no consultamos si fue comprado o no, pero no lo llevaron los camiones del Municipio.
- El concejal Tabeira solicitaba tapar pozos con carpeta, ya se conversó sobre el tema de la carpeta asfáltica, se va aprovechar cuando se traiga para tapar pozos y arreglar badenes.
- Se pusieron los caños frente a lo de Espiga, calle Masseti y Ferreira, esta terminado el badén frente a lo del señor Etchart, calle 18 de Julio.
- Se consultó telefónicamente al encargado zonal de UTE, señor Daniel Vázquez por los cortes de luz en Los Talas, nos dijo que los interesados tienen que hacer una nota manifestando los cortes del servicio.
- En los Talas se arreglaron siete luces y diecisiete en Aiguá.
- Se retiraron los troncos de la vereda de la señora Yolanda Martinez. Se puso Portland.
- El día miércoles comienzan los cursos de albañilería, serían 500 horas para Aiguá, estarán trabajando en las viviendas en construcción, se les hará la comida en el Hogar de Ancianos.
- Con respecto a la nota de Marcheros de Aiguá solicitando Personería Jurídica, nos comunicamos con la Directora de Descentralización, nos dijo que están en el marco de confeccionar un nuevo proyecto para eso.

Se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

Se informa que está a disposición la nómina de padrones deudores.

Se comunica que está en marcha la tramitación del carné de concejal, celulares y exoneración de patente para los concejales titulares y suplentes.

Se hace entrega al señor concejal Delgado de las propuestas de los vecinos de los Talas para el presupuesto participativo.

Se da lectura a las invitaciones para las jornadas técnicas el día martes 9 de noviembre hora 19:00 en la sala de sesiones de la Junta Departamental, la Intendencia cursa invitación para la jornada de exposición e intercambio de opiniones acerca de Criterios

para evaluar la localización de aerogeneradores en el departamento de Maldonado, se realizará el día martes 26 de octubre hora 16:00 en la sala de conferencias de 5° piso A. Se toma conocimiento.

Se solicita resolución al expediente 00178/2009 referente a que se establezca el día de la Salamanca para la ciudad de Aiguá. Se dialoga sobre el tema, resolviendo que se informe que está en estudio, en próximas reuniones se resolverá, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Expediente 00373 referente al proyecto parque zoo safari departamental, se estudiará el contenido, se resolverá en próximas sesiones. Se le entregará copia a los concejales.

Nota de Gonzalo Viera:- solicitando el cierre de la calle Gral. de la Llana entre Margarita Muniz y Avenida Gral. Artigas para el día 10 de Diciembre a partir de la hora 9:00, con motivo de la presentación del audiovisual sobre el Matrero Lemos, como así también el armado del escenario en dicha calle, por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de Gonzalo Viera:- solicitando el predio de la Fomento para los días 4 y 5 de diciembre para realizar el campeonato CADE. Por la afirmativa cinco votos en cinco.

Se da lectura al informe remitido por el señor Capataz Eduardo Correa, referente al arreglo del camino solicitado por el vecino Marino Tabeira a través del concejal Wiston Guerra. La señora concejala Martínez opina que se debería elevar a la Dirección de Obras.

El señor concejal Julio Tabeira dice:- solicitudes para arreglos de caminos ya hay y van a seguir llegando, en una descentralización no estoy de acuerdo en centralizar mas, yo voy a seguir pidiendo la cuadrilla rural para el Municipio de Aiguá que es lo que corresponde.

Concejala Martínez:- yo creo que no se centraliza, desde el momento que se crea una cuadrilla zona norte para el apoyo del trabajo de Aiguá, no lo tenemos que ver como una cosa enemiga, si nos esta ayudando y aportando los funcionarios para el trabajo de Aiguá, es para la zona norte, si hay algún vecino que está planteando algo de caminería rural tenemos que ir a la gente que trabaja en caminería rural, cuando viene de contaduría iremos a contaduría, cuando viene para la biblioteca iremos a biblioteca, es como que no queremos reconocer quienes trabajan en eso y solicitar informe, y así como fue el concejal y el Alcalde, solicitar a quien corresponde que vaya vea, todo el día andan recorriendo caminos rurales del departamento para repararlos, si están dándonos apoyo al trabajo del municipio ¿por qué no los consultamos y pedimos asesoramiento?

El señor Alcalde aclara que el no concurrió al mencionado camino, fueron el concejal Guerra acompañado por el Capataz.

El señor concejal Julio Tabeira opina:- que se le de el tramite que se le tiene que dar, solo le quiero decir a la señora concejala que no es que yo vea a la cuadrilla de zona norte como a un enemigo ni nada por el estilo, estoy reclamando lo que este Municipio tenia y se le ha quitado, siempre tubo la capacidad para hacer la caminería rural, cuando habían caminos muy importantes venían de otra zona hacerlos, pero a solicitud del Municipio, creo que los vecinos nos piden a nosotros los caminos, y no caminos importantes, yo no estoy en desacuerdo si hay que hacer por ejemplo todo el camino del

Rincón, acá lo que estamos hablando es de caminería de pocos kilómetros , que muchas veces pidieron y no se le hicieron.

Concejala Martinez :- mi moción si se puede votar es que se eleve a quien corresponde, la Dirección de Obras para que resuelva que se debe hacer. Se procede a votar la moción, por la afirmativa cinco votos en cinco.

Concejal Guerra:- que se le de tramite pero que el vecino no quede de rehén, que se le trate de solucionar lo antes posible al vecino.

Nota de Gonzalo Viera:- solicitando el ómnibus para el traslado del grupo de la 3ª Edad el día 10/11/10 en el horario de 8:30 a 14:30, al Parque Rodó de Minas, por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota del señor Felipe Conde:- solicitando se haga un estudio para no seguir echando balasto en el paso del arroyo Sarandi Grande ya que cuando hay seca solo le quedan dos pozos de agua en su propiedad. Se resuelve darle tramite a la Dirección de Obras. Por la afirmativa cinco votos en cinco.

Se da lectura al informe solicitado a Inspectores, por la acumulación de excremento y otros desechos en grandes recipientes, a raíz de la queja de vecinos de Ruta 13. Se informa que no se constatan olores ni insectos, encontrando 2 grandes recipientes con material para la preparación para compost.

El señor concejal Delgado recuerda que había solicitado se recogiera una muestra para enviar a Higiene a fin analizarlo y saber si es correcto el material que se esta usando para la preparación de abono, solicita se haga un seguimiento para evitar seguir generando inconveniente a los vecinos, el señor Alcalde invita si están de acuerdo votar la propuesta del concejal Delgado, estando todos de acuerdo se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota del Liceo de Aiguá :-solicitando la Casa de la Cultura para el día sábado 30 de octubre hora 20:30, para realizar la obra "Barranca Abajo". Por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota del Liceo de Aiguá.- agradeciendo la locomoción brindada para el traslado de alumnos a Punta del Este, facilitando la participación en la 3ª ronda del concurso departamental 2010 de Semanario Realidad. Se toma conocimiento.

Nota del señor Julio Gatti y Sra.:- solicitando vehículo para trasladar a su hija a la Teleton, el día 27 de octubre . por la afirmativa cinco votos en cinco.

No habiendo mas asuntos entrados se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Pide la palabra la señora concejala Cecilia Martinez:- habría que hacer las gestiones para tener árboles para reponer.

*Solicito informe sobre la placita, en cuestión de tres meses quedó en total abandono, solicitó el suplente Luis Ayusto que fuera arreglada pero todavía sigue de la misma manera que está, solicito que se tenga en cuenta que debe estar en permanente mantenimiento como cualquier espacio Municipal, porque se usa en forma permanente, me consta porque voy, haber si se puede agilizar el arreglo, la reposición de juego, la reparación , la luz y el cerramiento que se había pedido, en cuanto a los Inspectores, es una preocupación que tenemos desde el principio, el trabajo de los Inspectores, a mi modo de ver las cosas siguen su gestión muy insuficiente, creo que tienen que tomar*

mas conciencia de que tienen que actuar de acuerdo a la responsabilidad que es su trabajo, siguen los chiquilines menores adquiriendo motos, andan con motos sin edad, con cambios, el otro día intervine a un chiquilín porque lo conozco le tengo confianza, le habían regalado la moto, le pregunté si sabia que no podía manejarla, me contestó que el pasaba siempre por los Inspectores y que nunca le hicieron nada, ayer estaba en la cancha de fútbol me aburrí de verlos entrar y salir, sin casco con vehículos que no tienen autorización de acuerdo a la edad, de a tres en una moto, lo que me llamaba la atención es que sabiendo que hay un espectáculo para aquel lado y que hay movilidad de chiquilines y que saben que no respetan las reglas ¿por qué no había Inspectores allí?, no se si estarían trabajando acá, yo le pido al Alcalde que actúe y actúe y actúe, haga lo que es necesario, cambie el horario sancione, que se los vea trabajar en la calle, capaz que hay que asegurar intervenciones comunes entre los Inspectores y la Policía, que eso ya se había hablado, pero no se ven los cambios, yo como ciudadana de Aiguá no veo ningún cambio en cuanto a la seguridad vial, y para evitar un juicio civil al Municipio, porque el Alcalde tiene que pensar, no ha pasado nada, pero si pasa algo con un menor y hacen un juicio, puede ser a la persona del Alcalde puede ser a todos nosotros Municipio, de que manera vamos a responder ¿será porque los Inspectores no están haciendo su trabajo como corresponde?, yo no se la denuncia que puede haber, primero es para poner orden porque es lo que corresponde y tenemos que educar, capaz que no estamos utilizando los medios de prensa mas masivamente para esta educación vial, que lamentablemente somos los mayores los que cometemos los errores, porque seguimos regalando motos, los jóvenes no son consientes del peligro.

En cuanto a la Fomento, es con respeto a lo que vi en el evento, en cuanto a la cocina mi opinión personal me parece de muy mal gusto donde se hizo, se hizo la cocina hacia el frente, el frente de la Fomento es hacia la Ruta 109, es chica, baja, la Arquitecta vino dio medidas habrá supervisado, después el Alcalde dijo que había habido un particular que había ido a mirar la obra no debería haber pasado eso, no cumplió la función que debería cumplir, se pidió para el evento porque el desagüe de las piletas nuevas no funcionaron, quedó aquella ventana abierta hacia donde está la gente sentada consumiendo, como no había lugar suficiente la gente se acodaba ahí y ahí tomaba alcohol y ahí comía, mirando como se lava, mirando el desorden de la cocina, esa no era la idea cuando se planteo hacer una cocina.

Hablan de que el evento fue todo un éxito, hablando de lo económico, no nos han dado rendición de cuentas todavía, supuestamente nos puede ir como en octubre del año pasado o mejor, pero sin embargo fallaron servicios Municipales, no había agua en los baños, los desagües nuevos no funcionaron y la cocina que me parece que no cumplió la función que debía cumplir, otra cosa que noté en el evento fue el stand de área social, cuando se creo un stand para que representara al Municipio, se eligió estratégicamente en el medio de la explanada, porque era importante que todo el publico viera el stand que representaba al Municipio, cuando eso la Junta Local, un espacio considerable que pudiera haber gente por un lado y por el otro salir las funcionarias que tuviera para mostrar hoy día lo que era el Municipio, no entiendo porque se armó un stand a último momento de mal gusto, que nada tiene que ver con la

1

infraestructura, metido allí al lado de la pulpería como escondido, donde si se hubiera querido ampliar el stand Municipal se hubiera ampliado ahí mismo y si no hay ese material, que fuera acorde y después también lo que me llamó la atención la cantidad de funcionarias que había en el stand conté seis en la tardecita cuando llegue el sábado de un curso que yo estaba haciendo en Maldonado y al otro día de mañana que me tocó a primera hora también vi la misma cantidad, digo esto, no importa los nombres ni quien estaban, es la situación, porque si hay dinero para pagar horas extras, solicito que se paguen horas extras para que sea mayor la productividad del Municipio y no como un aumento de sueldo, porque amontonar gente en un stand porque hay horas para pagar me parece que no ayuda a nada eso, y si hay dinero para pagar horas extras hacer un plan de trabajo y de que horas se van a pagar y a quien para que se vean reflejado mas obras, estamos pagando tantas horas extras mensuales, bueno que se vean las obras que toda la población va ha pagar sus impuestos de mejor manera.

Sigo solicitando informes si seguía el parque de diversiones instalado en la Fomento, habría que tomar medidas, porque no es un asentamiento aquello, ese parque está hace un mes ahí me supongo que haciendo uso de los servicios municipales ¿hay aquí un control, como usan el predio, cuantos son? Si es el mismo parque que estaba antes en la Sede de Aiguá, en mayo trabajaron en el evento y a nosotros no nos aportaron dinero, o sea que ellos hace meses que vienen usufructuando servicios y no aportan nada.

La empresa de saneamiento que pusiera mayor señalización, sobre todo en la noche, si están vendiendo ellos material, poder averiguar, solicitar un informe el Alcalde de donde sale ese material, porque el material que ellos usan vienen con ordenes para obras publicas.

La canchita de Baby- fútbol se esta secando el pasto, no lo están regando y están las instalaciones como para conectar el riego, se va a perder la cancha si no, que costo tanto.

Me preguntó la funcionaria de biblioteca de la tarde si sabia algo yo de las hojas para hacer fotocopias que no había hojas para hacer fotocopias, personalmente pienso que hay una caja chica o se pueden hacer por orden de compra, que no vaya afectar el funcionamiento del Municipio el no tener hojas para hacer fotocopias.

Vuelvo a insistir, que lo pedí en las primeras sesiones, un espacio privado para los Concejales, para poder trabajar, no importa la cantidad de veces que lo usemos, pero tenemos derecho a tener un espacio cerrado, privado con teléfono a nuestra disposición, yo sugerí en ese momento que se cerrara acá con aluminio, el pasillo y quedara un espacio para nosotros, no tuvo tramite, vuelvo a solicitar, que quede sentado textualmente mi solicitud, un espacio privado con escritorio, teléfono, yo en una sola oportunidad utilice este espacio y la Secretaria por orden del Alcalde me pidió el teléfono donde yo había llamado, nosotros no tenemos que dar detalle a quien llamamos por teléfono cuando venimos a trabajar como concejales, insisto que tenemos derecho a tener un espacio privado con teléfono línea privada para poder atender cualquiera de nosotros a quien corresponde, en el espacio que nosotros tenemos designado no tiene que trabajar nadie, no tiene que trabajar la Secretaria, es un

espacio nuestro que lo abrimos y lo cerramos nosotros, ella no fue imprudente, es la orden que tiene y entiendo que sea una orden para los funcionarios para tener un control, pero no para nosotros los del Concejo.

A mi me preocupa el tema de las Grutas, es espectacular lo que quedó y lo que puede seguir quedando, pido en forma urgente redactar el funcionamiento de las Grutas, considero que nosotros tenemos que hacerlo, el Municipio y elevar bases de lo que queremos para poderlo licitar, faltan servicios no hay luz no hay agua, creo que hay que solucionar el tema de los servicios, creo que si hablamos de un Aiguá turístico la vedet va ha ser las Grutas de Salamanca.

Tiene la palabra el señor concejal Julio Tabeira:- ¿ no estuvo el otro día cuando estuvo la Dirección de turismo? una de las cosas que le planteamos fue que cuando eso se inaugurara no quedara dos o tres meses sin funcionar, aparentemente se iba a elaborar un proyecto de licitación. Se planteo que fuera un pliego de condiciones que contemplara que fuera trabajado por gente de la zona, empresas familiares o cooperativas.

Pide la palabra el señor Guerra:- con respecto al pedido de la concejala Martinez, de un espacio para los concejales, respaldo lo presentado por ella, voy a plantear algo que paso la semana pasada una propaganda que salió en la calle, sobre el préstamo de la Fomento a la gente que organizaba el evento de las motos beneficiando al Hospital, agradecían a funcionarios, al Alcalde y al concejal Tabeira, mucha gente lo vio como que el resto de los concejales no votamos para el préstamo de la Fomento al salir públicamente, salió un rato en la tarde, al otro día ya habían modificado.

El señor Alcalde le aclara al concejal que el no pidió que su nombre fuera invocado, que está seguro que el señor concejal Tabeira tampoco, cuando vinieron a agradecer les solicitó que siempre nombraran al Municipio.

Continúa el concejal Guerra:- pido disculpas si estuvo fuera de lugar que mandara los mensajes.

Una solicitud que va a quedar para la semana que viene, piden la plaza para la presentación de una banda de Rok, después saber si se autoriza el parrillero en fecha a confirmar, nada mas.

Pide la palabra el señor Delgado:-le quería preguntar a los compañeros si se había hecho el relevamiento de las calles, nosotros hicimos uno, lo tengo acá, para pavimentación y cordón cuneta.

¿el curso de manipulación de alimentos, tiene fecha para venir, se le ha dado divulgación?(El Alcalde informa que viene el 28 y se ha informado a través del área social) .

Tiene la palabra el señor concejal Julio Tabeira:- es sobre la posibilidad de podas de árboles, hay algunos que están sobre los cables de luz y pretilas de las casas, en el caso de los Laureles lucen muy desprolijos, cuando haya disponibilidad de personal sería bueno alguna poda.

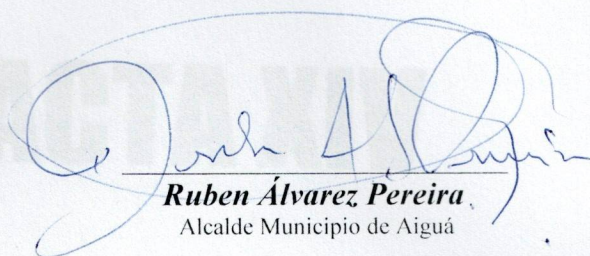
Tiene la palabra la señora concejal suplente Ana Peña:- La gente de Mevir en los Talas solicita si se le podría poner un pico de luz frente a la camisería, otro foco que alumbre

*hacia la garita, ya ha sido solicitado en reiteradas ocasiones, piden además el arreglo de la peatonal y que se le corte el pasto.*

La señora Concejala Martinez comenta que se fijó que no se ha cambiado el Escudo.

El señor concejal suplente Luis Ayusto consulta si se ha solucionado el riego de la cancha, el señor Alcalde responde que si, continua el señor Ayusto diciendo que en la Plaza ha observado algunos árboles que están secos y otros que tienen sipó.

Siendo la hora 21:25 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.

  
**Ruben Álvarez Pereira**  
Alcalde Municipio de Aigüá



25 / 10 / 2010

SECRETARIA DE ACTAS

